

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

Bogotá, D.C., veintitrés (23) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).

La suscrita Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios notifica por anotación en estado el siguiente proceso:

Exp. N°	Quejoso	Sujeto(s) disciplinable(s)	Decisión	Fecha auto	Enlace de consulta
712	Informe de servidor público	Claudia Lucia Ardila Torres y Juan Carlos Perilla Monroy	Auto que ordena cerrar la investigación y correr traslado para presentar alegatos precalificatorios	9 de septiembre de 2024	https://drive.google.com/drive/folders/11FqmNAzB12GG3xwFFi0QupHwwTnRp2Xf?usp=sharing

Se hace constar que el anterior estado permaneció fijado en la fecha, en el módulo de notificaciones disciplinarias de la página web de la Secretaría Jurídica Distrital (<https://intranet.secretariajuridica.gov.co/notificaciones-disciplinarias-SJD>), por el término de un día, de siete de la mañana (7 a.m.) a cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).


ELSA MARGARITA OROZCO MONTERO
Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios

Proyectó: Yuly Tatiana Palacios Vargas - Abogada Contratista - Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios
Revisó: Deysi Yanira Moreno Guerrero - Profesional Especializada - Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios
Aprobó: Elsa Margarita Orozco Montero - Directora - Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195

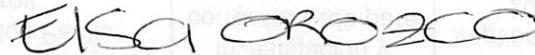


CO21/962806



DIRECCIÓN DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS**NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO
Expediente disciplinario N° 712**

La suscrita Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios notifica mediante estado electrónico del veintitrés (23) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), 2024, a **Claudia Lucía Ardila Torres** (investigada) y **Henry Arturo Cruz Vega** (Apoderado), del Auto N° 171 del nueve (9) de septiembre del año que cursa, por medio del cual esta Dirección ordenó cerrar la investigación disciplinaria y correr traslado para presentar alegatos precalificatorios.



ELSA MARGARITA OROZCO MONTERO
Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios